

Número: 2024000006108

Fecha: 25-10-2024



Universidad
Zaragoza

PROVISIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE JEFE DE NEGOCIADO. ÁREA ADMINISTRATIVA. DEPARTAMENTO MICROBIOLOGÍA, PEDIATRÍA, RADIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA. FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Resolución de 27 de septiembre de 2024 –e-TOUZ 27 septiembre

REFERENCIA

LC-26/2024

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2024

Finalizado el proceso de valoración de las personas que se presentaron a la convocatoria de provisión temporal en comisión de servicios del puesto *Jefe de Negociado*. Del Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública de la Facultad de Medicina, la Comisión de Selección ha acordado:

PRIMERO: Establecer una **puntuación mínima de 20 puntos** a alcanzar en la valoración de méritos como condición necesaria para poder ser propuesta para el desempeño del puesto.

SEGUNDO: Hacer pública la puntuación obtenida por las candidatas que han superado la puntuación mínima:

Méritos a valorar	Apellidos y nombre		
	Marta Calzada Villanueva	Eva María López Fueris	María del Carmen Pelegrín Pérez
Experiencia en gestión del Plan de Ordenación Docente	0,00	1,40	18,00
Experiencia en procedimientos de contratación de personal docente e investigador y de solicitudes de colaboradoras y colaboradores extraordinarios	0,00	11,60	14,40
Experiencia en gestión económica: Seguimiento y control del presupuesto, gastos e ingresos, contratos menores, inventario	11,60	16,20	6,20
Formación según RPT.	0,00	4,10	3,00
Experiencia en gestión administrativa de departamentos.	0,00	1,60	10,00
Experiencia en el manejo de las aplicaciones informáticas necesarias para el desempeño de las tareas propias del puesto.	7,00	7,40	7,40
Carta de motivación	2,5	4,00	2,30
Total	21.1	46.3	61.3

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, María Pilar López Ullod, Presidenta de la Comisión de Selección.



6d6982cc8616afa2e44c63a8b5745df4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6d6982cc8616afa2e44c63a8b5745df4>

CSV: 6d6982cc8616afa2e44c63a8b5745df4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR LOPEZ ULLOD	Presidenta de la Comisión	25/10/2024 14:43:00	